


249-
el documento
usando
y nua e


Juicio No. 06335-2021-00850

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA DE CHIMBORAZO. Riobamba, miércoles 10 de noviembre del 2021, las 14h31. Incorpórese a los autos el escrito presentado por el accionante ORLANDO CASTILLO SÁNCHEZ, considérese el casillero electrónico que señala el compareciente para recibir notificaciones ante la Corte Constitucional. La parte interesada brinde las facilidades necesarias para obtener las copias respectivas y el posterior envío del proceso a la mencionada Corte Constitucional en ciudad de Quito. **NOTIFÍQUESE**



YAULEMA CEPEDA EDGAR VINICIO
JUEZ

En Riobamba, miércoles diez de noviembre del dos mil veinte y uno, a partir de las catorce horas y treinta y un minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el DECRETO que antecede a: CASTILLO SANCHEZ CHRISTIAN ORLANDO en la casilla No. 169 y correo electrónico fernandocc2011@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0601407729 del Dr./Ab. CARRILLO CARRILLO MARCO FERNANDO. DIRECTORA REGIONAL DE LA PROCURADURÍA GENREAL DLE ESTADO EN CHIMBORAZO en la casilla No. 150 y correo electrónico leonor.holguin@pge.gob.ec, valtamirano@pge.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1801335520 del Dr./Ab. LEONOR HELENA HOLGUIN BUCHELI; ISSFA EN LA PERSONA DE SU DIRECTOR GENERAL O QUIEN HAGA SUS VECES en el correo electrónico info@issfa.mil.ec; en el correo electrónico aldrindp@yahoo.es, adiaz@issfa.mil.ec, jrosero@issfa.mil.ec, jroserolegal@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1802770410 del Dr./Ab. WILSON ALDRIN DIAZ PUGLLA. DELEGADA PROVINCIAL EN CHIMBORAZO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO en el correo electrónico monautopia@yahoo.es, monica.bonilla@dpe.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0602371874 del Dr./Ab. BONILLA RIVERA MONICA ALEXANDRA. Certifico:



VELOZ PONCE LUIS FERNANDO
SECRETARIO

EDGAR.YAULEMA